PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Noviembre del 2020

Señor
CARLOS ANDRES LOAIZA MARTINEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1326545
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2020

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.1326545 del 03 de febrero de 2020

JANETH SÁNCHEZ JURADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41937721 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor del contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ML/CTE $(38.726.666 ML/CTE): esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a)Un Primer pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($3.453.333 ML/CTE), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ML/CTE ($ 3.700.000 ML/CTE). C) un último pago por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($1.973.333 ML/CTE).

Plazo: Será hasta el dieciséis (16) de diciembre (12) de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

CLÁUSULA Las partes que mediante la plataforma SECOP II se obligan con el presente contrato, además de las condiciones expresas en los formatos y documentos cargados en la plataforma, especialmente el Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en la contratación, nos adherimos a las siguientes cláusulas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: • 2218747 AutoCAD 2D virtual • 2226004 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT • 2226010 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT • Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT • Curso Project Básico	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: • 2218747 AutoCAD 2D virtual • 2226004 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT • 2226010 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT • Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT • Curso Project Básico	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

5	Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: • 2218747 AutoCAD 2D virtual • 2226004 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT • 2226010 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT • Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT • Curso Project Básico	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Apoyar las actividades programadas de acuerdo al Cronograma del "Proyecto Identificación y Formulación de buenas prácticas para la ejecución de mampostería simple y enchape cerámico con base en principios Lean Construction".	Cronograma de Actividades digital, presentado al líder SENNOVA el día 05 de noviembre. Acta 38 del 05 de noviembre
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Emitir juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes: • 2226004 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT • 2226010 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT	Juicios evaluativos compartido por medio de correo electrónico a avanegasc@sena.edu.co
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Diligenciar Ficha de Caracterización Formación Complementaria "Programación de Obra con Ms project". Entrega de documentos de identidad de aprendices para curso complementario	Ficha de caracterización compartido por medio de correo electrónico a ebarbosa@sena.edu.co y tutor_eleonora@misena.edu.co.

		"Programación y control con Ms project". Entrega de documentos de identidad de aprendices para curso complementario "Programación y control con Ms project". Entrega de documentos de identidad de aprendices para curso complementario "Microsoft Project Básico".	
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Asociación de Ruta de aprendizaje para el curso complementario Project "Programación y control con Ms project", "Microsoft Project Básico".	Asociación de Ruta. (verificable en la siguiente ruta con el rol de Instructor: Ejecución de la formación/Administrar ruta de aprendizaje/Gestión de la Ruta de Aprendizaje/ Asociar aprendiz a una ruta de aprendizaje/. Se debe ingresar ficha de caracterización y Ruta de Aprendizaje).
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Apoyar la oferta educativa del Centro de formación.(I Oferta Educativa Enero 2021)	Divulgación de la oferta Académica por redes sociales
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante el mes de Noviembre de 2020, respondí por los bienes asignados por inventario para la ejecución del contrato	Inventario almacenado y verificado
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Certificación NIVEL BÁSICO - ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. Código 240201056 Versión 1 del 25 de Septiembre de 2019.	Certificado código 240201056 verificable en el aplicativo SOFIA PLUS
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “ Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: • 2218747 AutoCAD 2D virtual • 2226004 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT • 2226010 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT • Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT • Curso Project Básico	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Uso permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, de igual manera en todas las actividades programadas por el SENA a las cuales asisto.	Durante el mes de Noviembre realicé porte visible del carné, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional y promoción de prácticas correctas con el medio ambiente.	Guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.01 para cada ficha de formación asignada, las cuales incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales. Los documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos	Entrega de Informe mensual de actividades,	

	por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	correspondiente al mes de Noviembre de 2020.	Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniero Carlos Andrés Loaiza Martínez
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Participar en el curso INDUSTRIAS 4.0 APLICADAS AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Accion de Formación EAN – CAMACOL y SENA. Finaliza 18 de Noviembre de 2020. Participar en el ciclo ciclo de webinars #EducadoreDelFuturo Participar en 1er Congreso Internacional "La Formación Profesional ante la Nueva Realidad" 10, 11 y 12 de Noviembre 2020. Participar en los Talleres de cierre de brechas- Redacción científica los días 10 y 17 de noviembre	Correo de invitación, diligenciamiento de asistencia, asistencia reunión sincrónica. Correo de invitación, diligenciamiento de asistencia, asistencia reunión sincrónica Correo de invitación, diligenciamiento de asistencia, asistencia reunión sincrónica Correo de invitación, diligenciamiento de asistencia, asistencia reunión sincrónica
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	competencias por parte de los aprendices del centro.		
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Se reportan 160 horas de formación. Durante el periodo relacionado	Horas registradas en SofiaPlus y validadas con Yaneth Jimenez.
Obligaciones Generales.			
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad.	Documentación del contrato en el expediente del mismo.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Abril.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Esta acción no se realiza durante esta vigencia, teniendo en cuenta que no ha finalizado el plazo de ejecución o vínculo contractual	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico

	contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	la clave personal que me ha sido asignada.	institucional con la clave personal que me ha sido asignada.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y	Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.1, plan de trabajo	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium,

	entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	concertado y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio.	disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Portafolio del instructor compartido por medio de correo electrónico kmurilloh@sena.edu.co, ghernandez@sena.edu.co y cloaizam@sena.edu.co.
14	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Octubre de 2020.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 46356724 por Aportes en línea, correspondiente al mes Octubre de 2020.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Octubre de 2020.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 46356724 por Aportes en línea, correspondiente al mes Octubre de 2020.
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No 46356724, expedido por MIPLANILLA correspondiente al mes de Octubre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (01) folios

Cordialmente,

JANETH SÁNCHEZ JURADO
Contratista
C.C. No. 41.937.721 de Armenia

Recibí a satisfacción:

CARLOS ANDRES LOAIZA MARTINEZ
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.1326545 de 2020
Coordinador Académico

EVIDENCIAS 1

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de JANETH SÁNCHEZ JURADO, correspondiente al periodo del 1 al 10 de Noviembre 2020:

Obligación No. 1

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".

Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

- 2218747 AutoCAD 2D virtual
- 2226004 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT
- 2226010 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

Evidencia

Documentos del programa de formación en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

- Ficha 2218747- AutoCAD 2D Virtual

- Ficha: 2226004 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

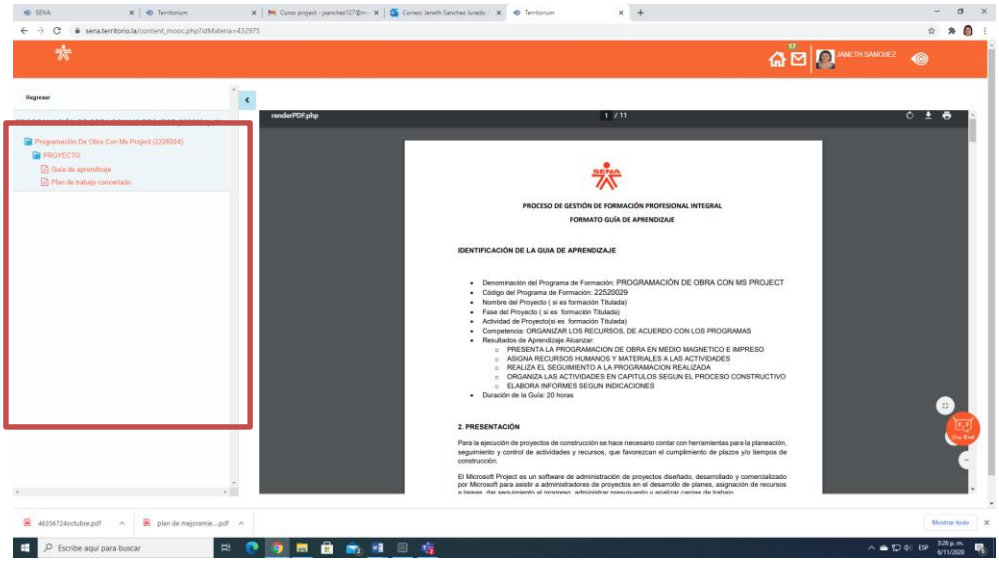

- Ficha 2226010 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

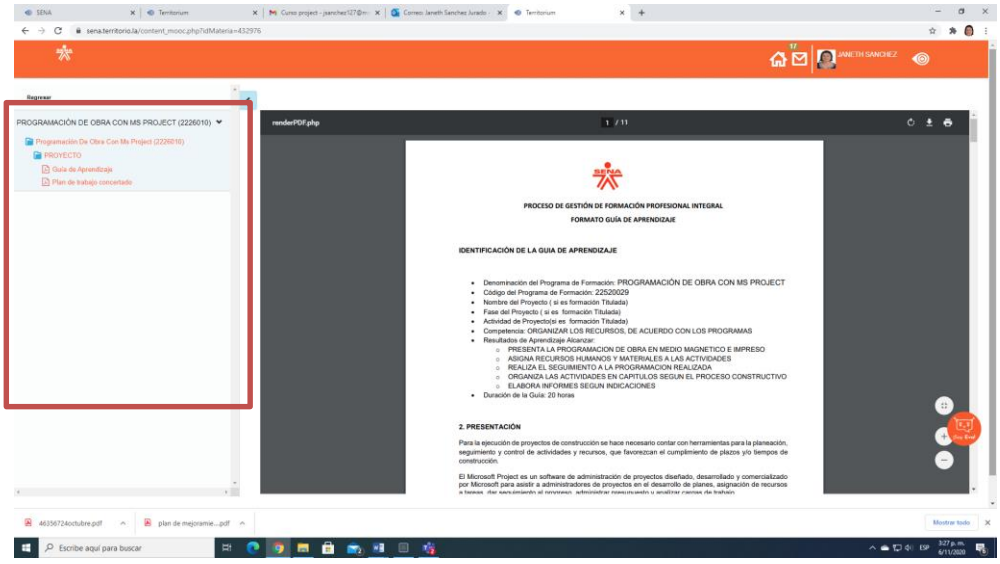

Obligación No. 4

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

- 2218747 AutoCAD 2D virtual

- 2226004 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT
- 2226010 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

Evidencia

Documentos del programa de formación en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

- Ficha 2218747- AutoCAD 2D Virtual

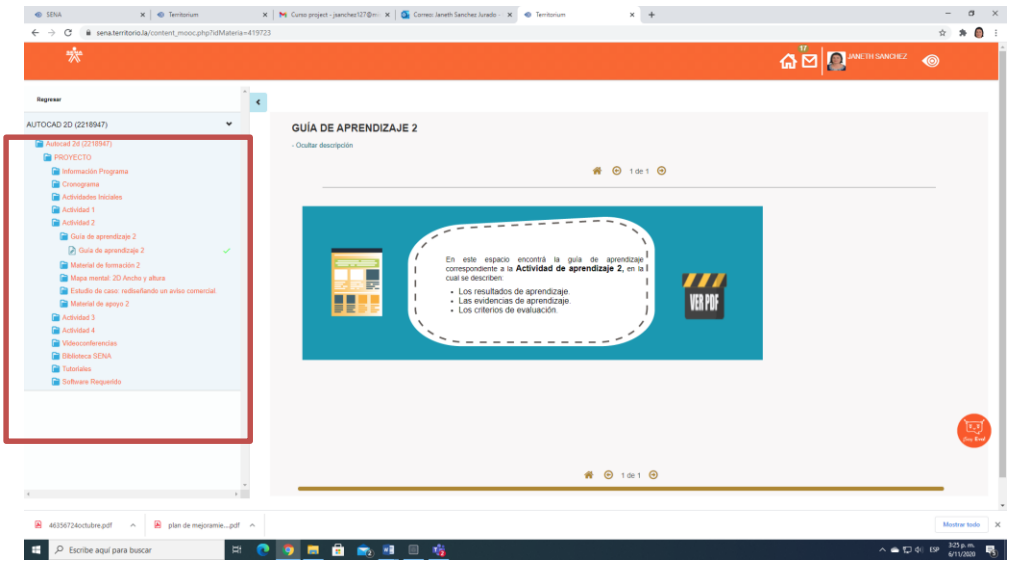

- Ficha: 2226004 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

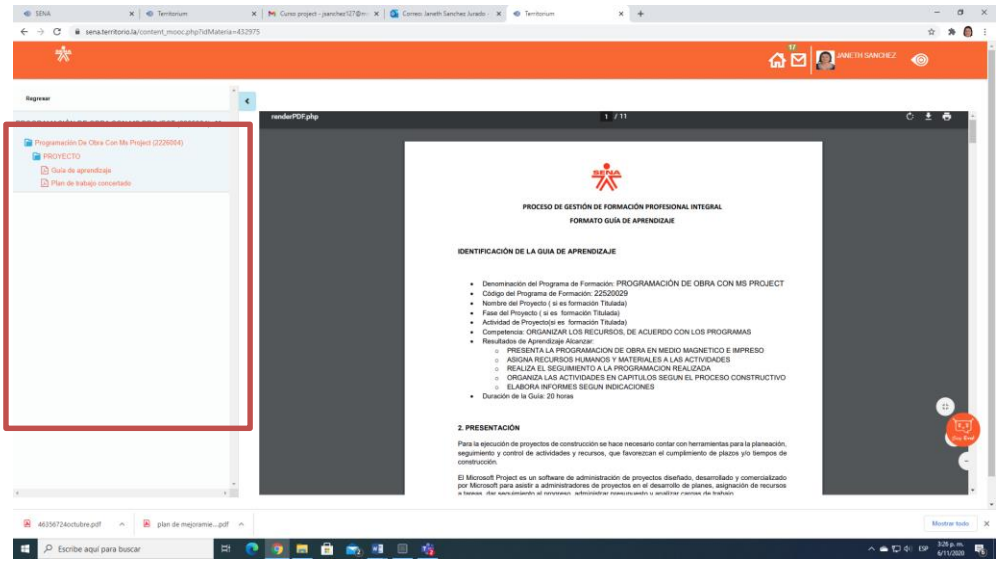

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

- Ficha 2226010 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

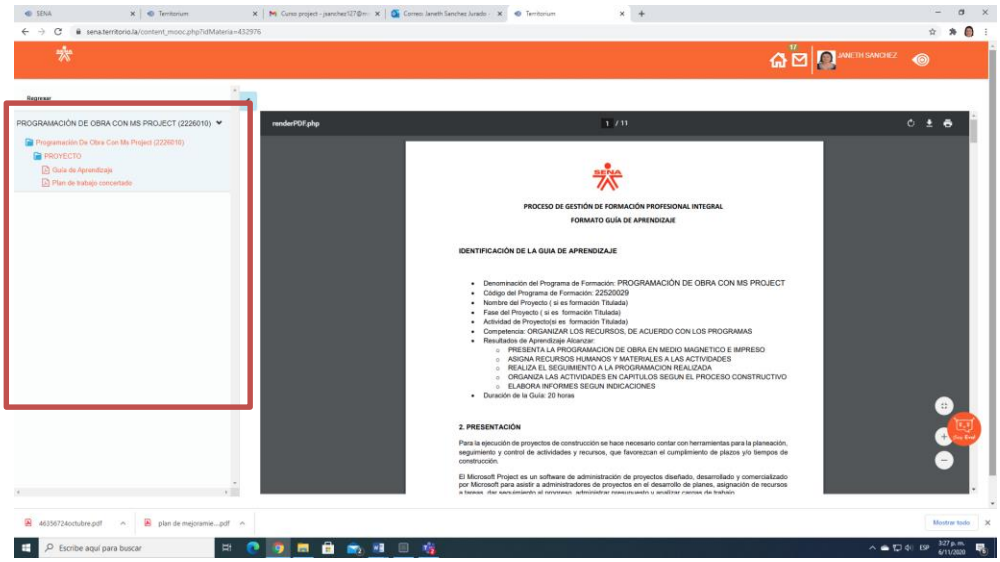

Obligación No. 5

Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

- 2218747 AutoCAD 2D virtual
- 2226004 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT
- 2226010 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

Evidencia

Documentos del programa de formación en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

- Ficha 2218747- AutoCAD 2D Virtual

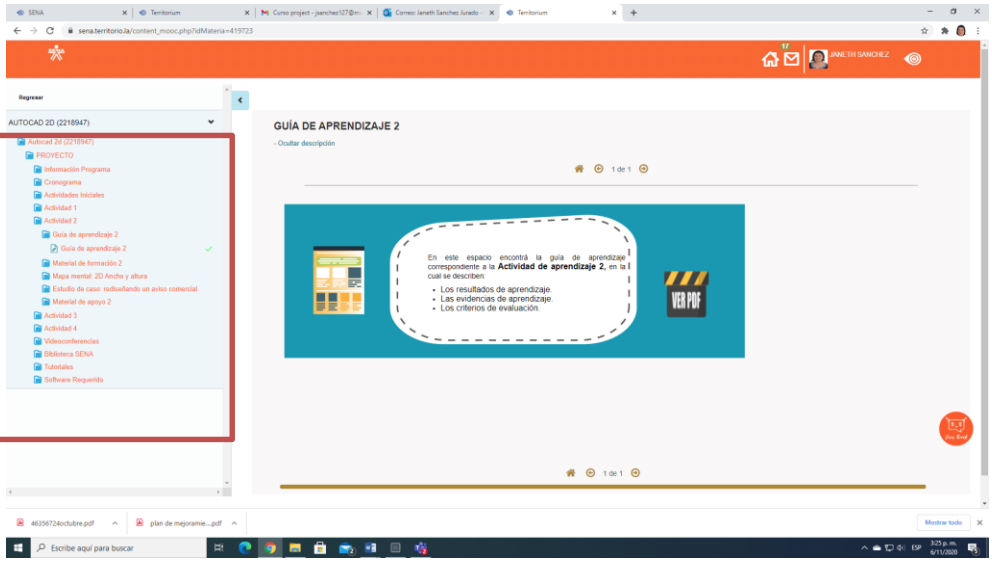

- Ficha: 2226004 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

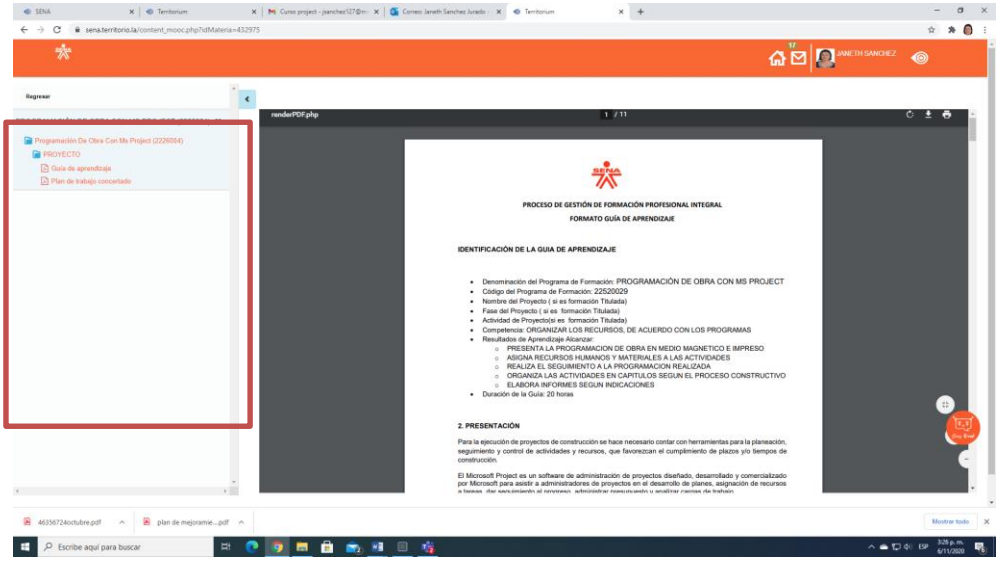

- Ficha 2226010 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

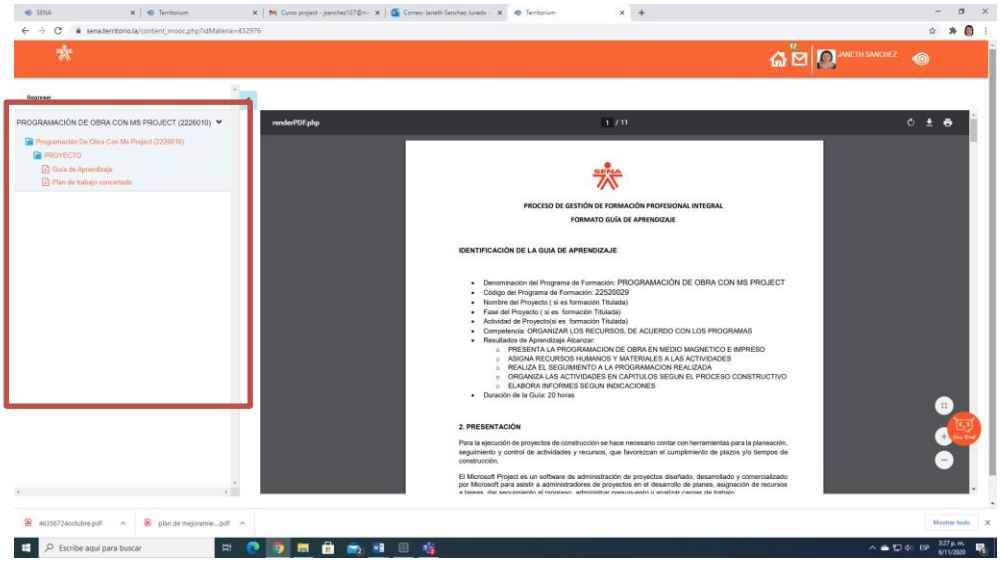

Obligación No. 6

Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.

Actividad Desarrollada

Apoyar las actividades programadas de acuerdo al Cronograma del "Proyecto Identificación y Formulación de buenas prácticas para la ejecución de mampostería simple y enchape cerámico con base en principios Lean Construction"

Evidencia

Cronograma de Actividades digital mes de noviembre

Noviembre	Horas dedicadas por cada instructor	Actividad	Objetivos	Ejecutado	Anexos
SEMANA 1 (3 al 6)	8	Presentación informe de actividades del proyecto del mes de septiembre	Presentar los avances del proyecto		
		Producccción académica para divulgación del proyecto	Redacción del articulo para revisión		
		Tecnologías aplicadas a la medición de pérdidas y a los procesos constructivos del proyecto	Formulación encuesta de percepción sobre pérdidas en el departamento (correcciones sugeridas por la asesora de proyetos y el líder		
		Gestión de trabajo con pasante del proyecto	Realizar el plan de trabajo para el pasante del proyecto y reunión de inicio		
		Reunión de trabajo sincrónica equipo del proyecto	Realizar la planeación, gestión y desarrollo de actividades del proyecto		
SEMANA 2 (9 al 13)	8	Producccción académica para divulgación del proyecto	Redacción del articulo para revisión, Preparación de contenidos para multimedia		
		Tecnologías aplicadas a la medición de pérdidas y a los procesos constructivos del proyecto	Publicación de Encuesta y seguimiento		
		Gestión de trabajo con pasante del proyecto	Realizar el plan de trabajo para el pasante del proyecto y reunión de inicio		
		Reunión de trabajo sincrónica equipo del proyecto	Realizar la planeación, gestión y avance desarrollo de actividades del proyecto		
SEMANA 3 (15 al 20)	8	Tecnologías aplicadas a la medición de pérdidas y a los procesos constructivos del proyecto	Seguimiento de avance de la encuesta		
		Producccción académica para divulgación del proyecto	Correcciones para publicación. Preparación de contenidos para multimedia		
		Reunión con el pasante del proyecto de investigación	Realizar el seguimiento y apoyo al plan de trabajo planeado para el pasante del proyecto		
		Reunión de trabajo sincrónica equipo del proyecto	Realizar la planeación, gestión y avance desarrollo de actividades del proyecto		
SEMANA 4 (23 AL 30)	8	Tecnologías aplicadas a la medición de pérdidas y a los procesos constructivos del proyecto	Análisis de datos		
		Producccción académica para divulgación del proyecto	Correcciones para publicación. Preparación de contenidos para multimedia		
		Reunión con el pasante del proyecto de investigación	Realizar el seguimiento y apoyo al plan de trabajo planeado para el pasante del proyecto		
		Reunión de trabajo sincrónica o presencial equipo del proyecto	Realizar la planeación, gestión y avance desarrollo de actividades del proyecto		

Reunión con el líder SENOVA el día 05 de noviembre de 2020

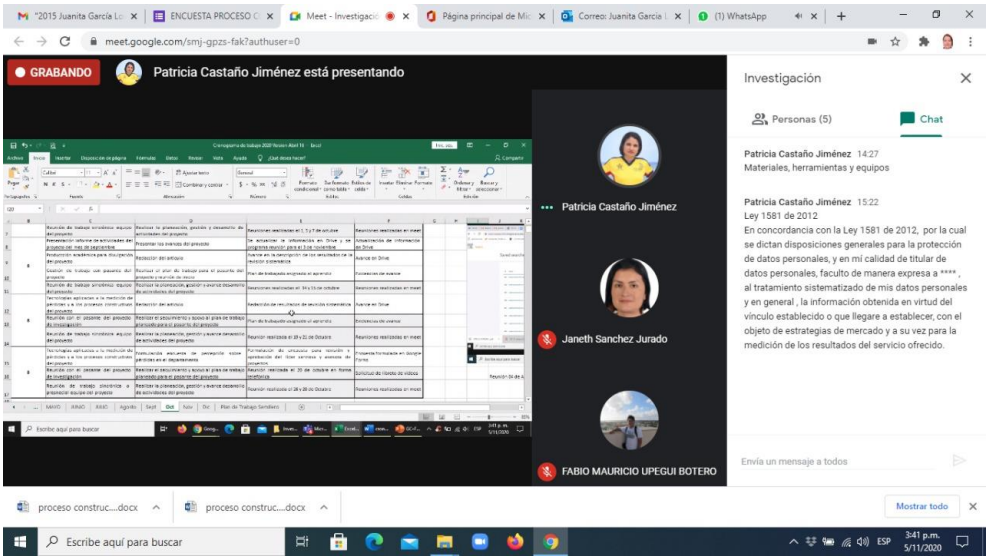

Obligación No. 8

Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Actividad Desarrollada

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Diligenciar Ficha de Caracterización Formación Complementaria “Programación de Obra con Ms project”.

Evidencia

Ficha de caracterización compartido por medio de correo electrónico a ebarbosa@sena.edu.co y tutor_eleonora@misena.edu.co

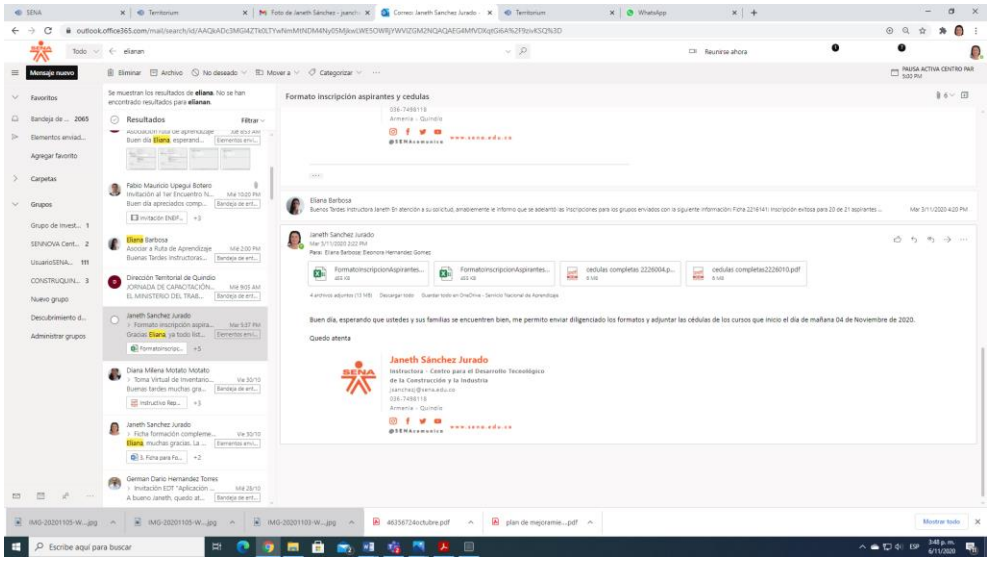

Obligación No. 9

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Actividad Desarrollada

Asociación de Ruta de aprendizaje para el curso complementario Project “Programación y control con Ms project”

Evidencia

Asociación de Ruta. (verificable en la siguiente ruta con el rol de Instructor: Ejecución de la formación/Administrar ruta de aprendizaje/Gestión de la Ruta de Aprendizaje/ Asociar aprendiz a una ruta de aprendizaje/. Se debe ingresar ficha de caracterización y Ruta de Aprendizaje).

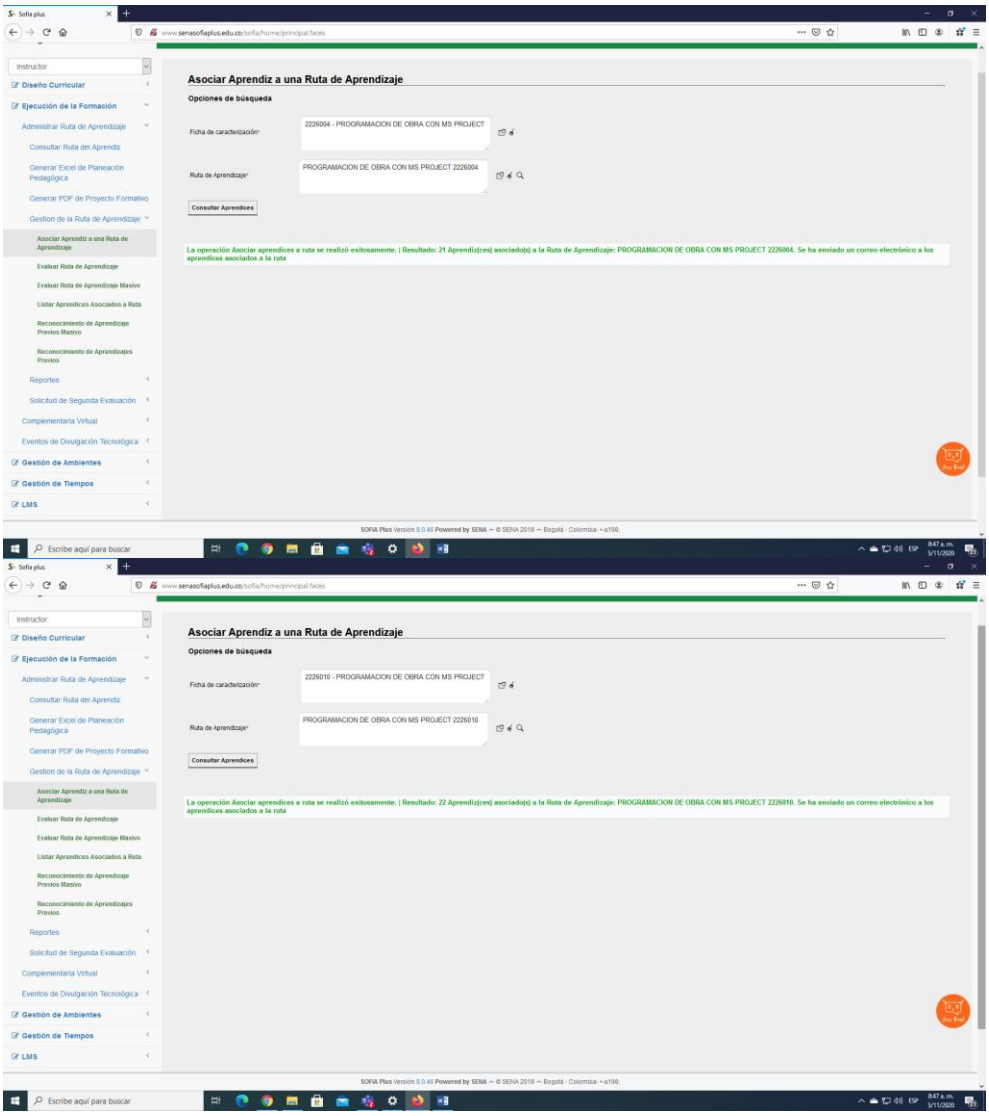

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Obligación No. 21

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

- 2218747 AutoCAD 2D virtual
- 2226004 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT
- 2226010 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

Evidencia

Documentos del programa de formación en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

- Ficha 2218747- AutoCAD 2D Virtual

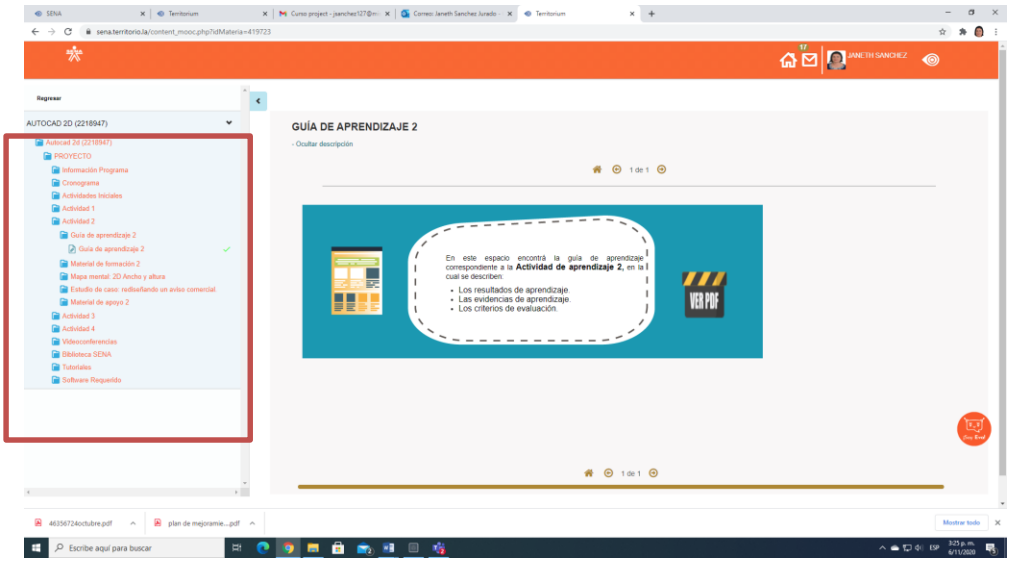

- Ficha: 2226004 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

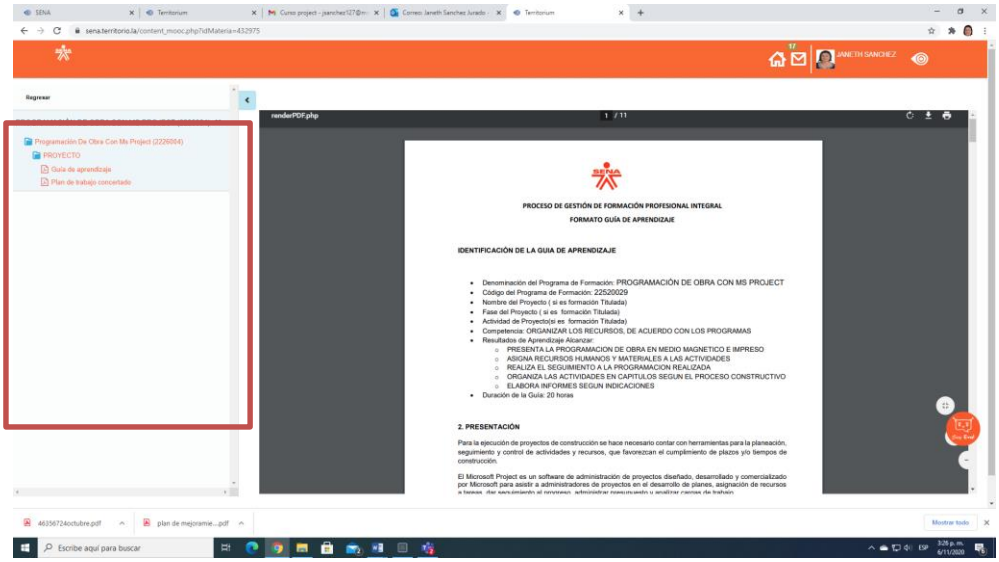

- Ficha 2226010 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

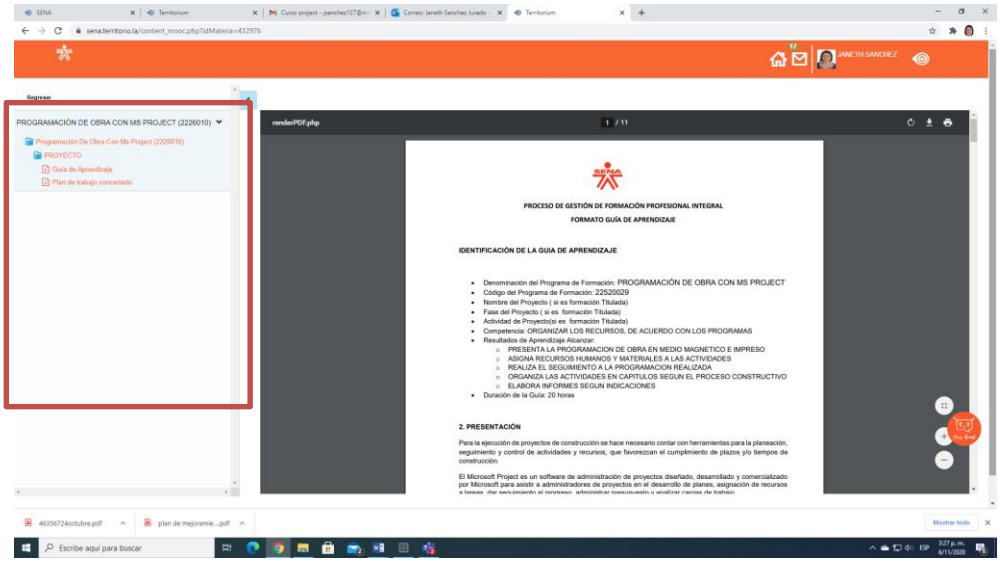

Obligación No. 23
Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

Actividad Desarrollada

Uso permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, de igual manera en todas las actividades programadas por el SENA a las cuales asisto.

Evidencia

Porté del Carnet, para la formación presencial virtual durante el mes de Noviembre

Obligación No. 24

Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.

Actividad Desarrollada

Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza –Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional y promoción de prácticas correctas con el medio ambiente.

Evidencia

Guías de aprendizaje GFPI-F-0135V.1 para cada ficha de formación asignada, las cuales incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales, cargadas en la Plataforma Territorium

- Ficha 2218747- AutoCAD 2D Virtual

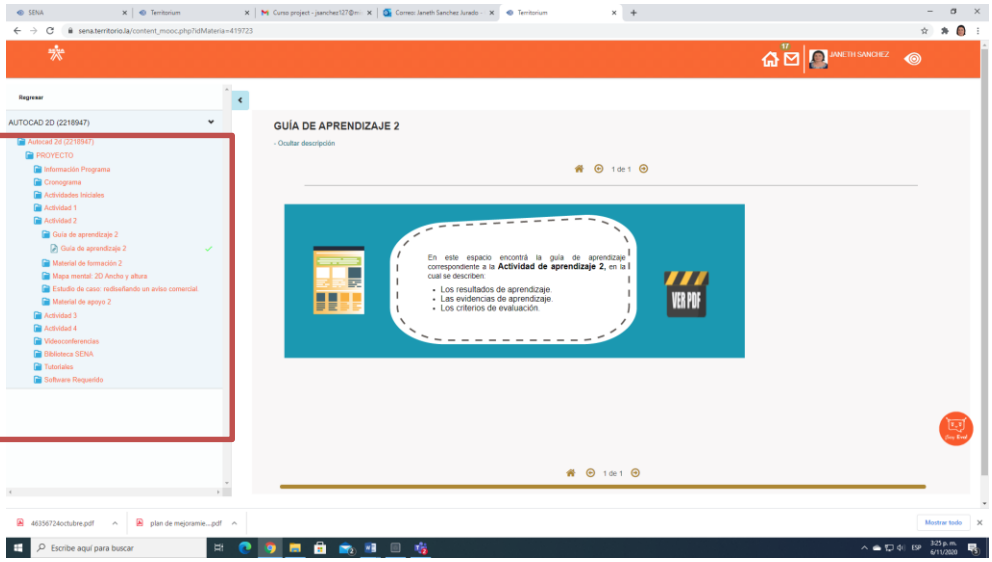

- Ficha: 2226004 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

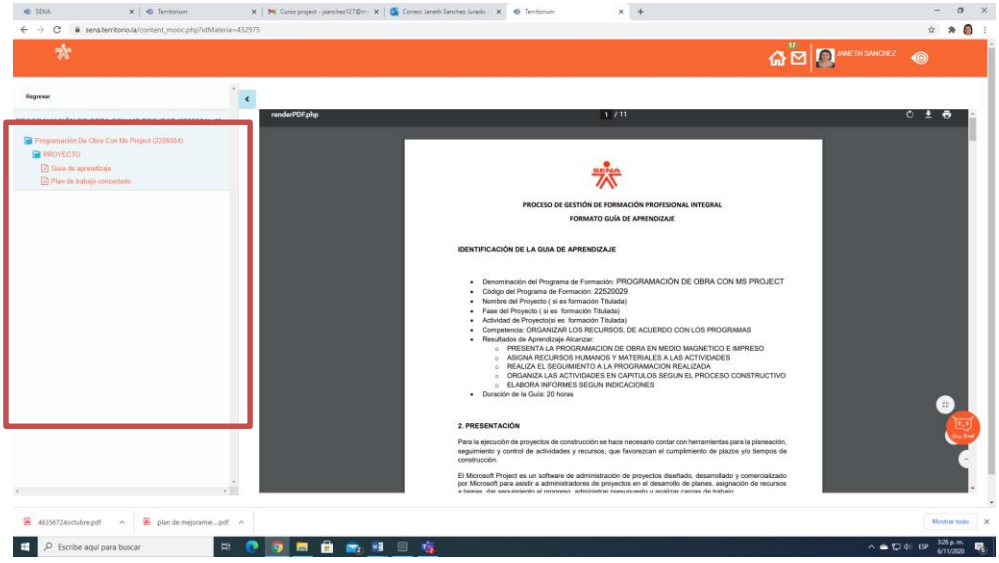

- Ficha 2226010 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

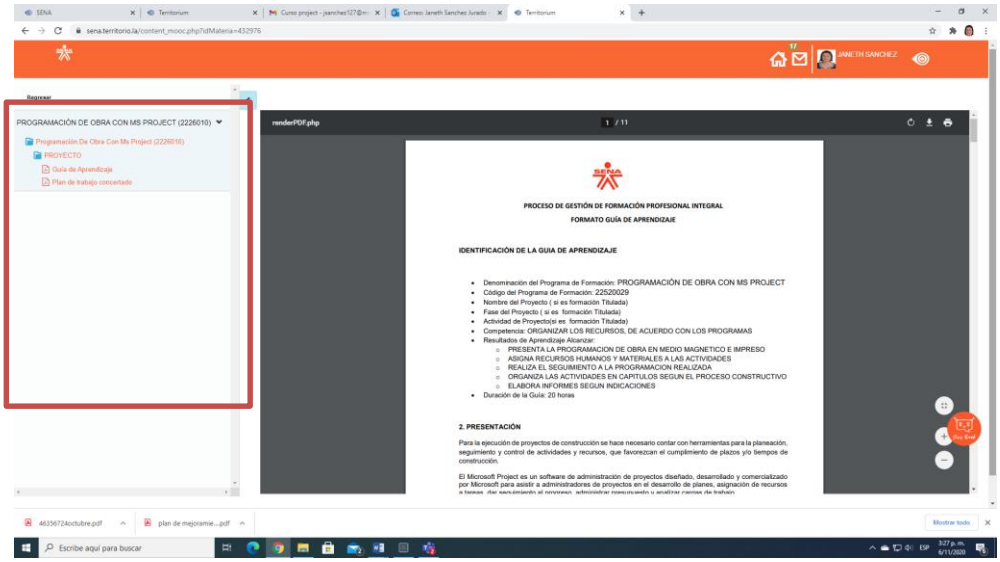

Obligación No. 26

Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.

Actividad Desarrollada

Participar en el curso INDUSTRIAS 4.0 APLICADAS AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. Acción de Formación EAN – CAMACOL y SENA. Finaliza 18 de Noviembre de 2020.

Participar en el ciclo ciclo de webinars #EducadoreDelFuturo

Participar en 1er Congreso Internacional "La Formación Profesional ante la Nueva Realidad" 10, 11 y 12 de Noviembre 2020.

Participar en los Talleres de cierre de brechas- Redacción científica los días 10 y 17 de noviembre

Evidencia

ciclo de webinars #EducadoreDelFuturo. Correo de invitación, diligenciamiento de asistencia, asistencia reunión sincrónica

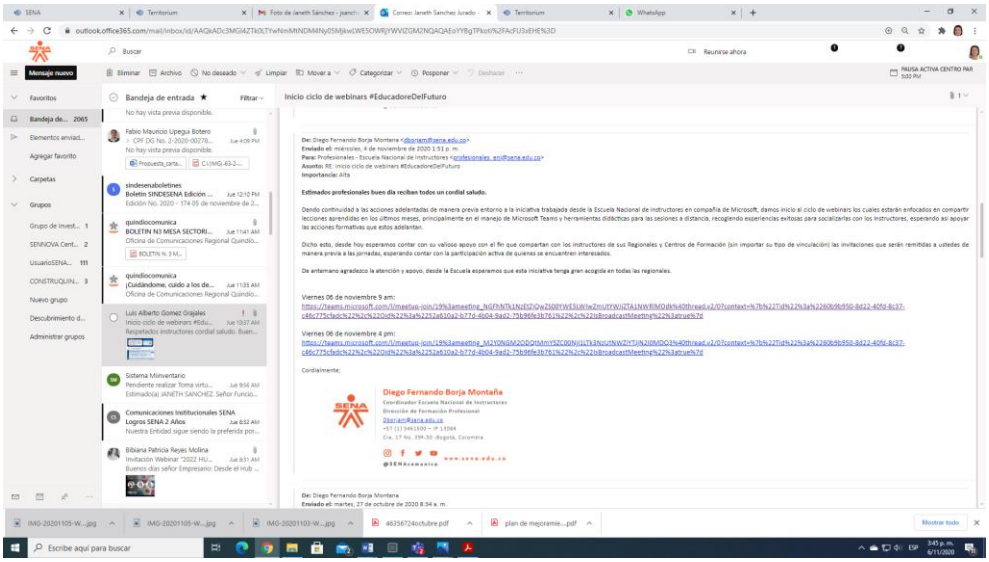

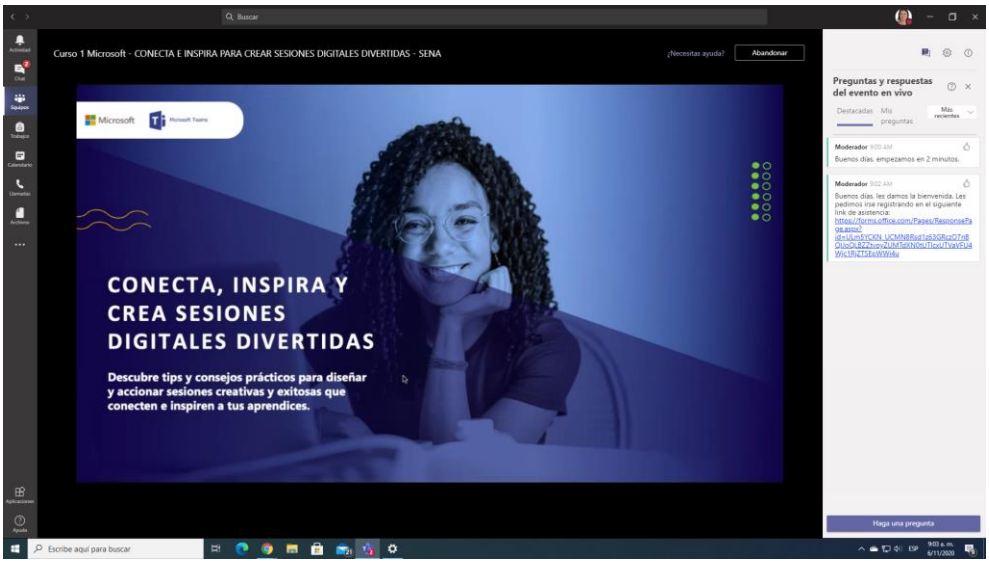

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación General No. 13

Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

Actividad Desarrollada

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.1, plan de trabajo concertado y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio.

Guías de Aprendizaje y Plan de trabajo Concertado cargados en Plataforma Territorium

- Ficha 2218747- AutoCAD 2D Virtual

- Ficha: 2226004 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

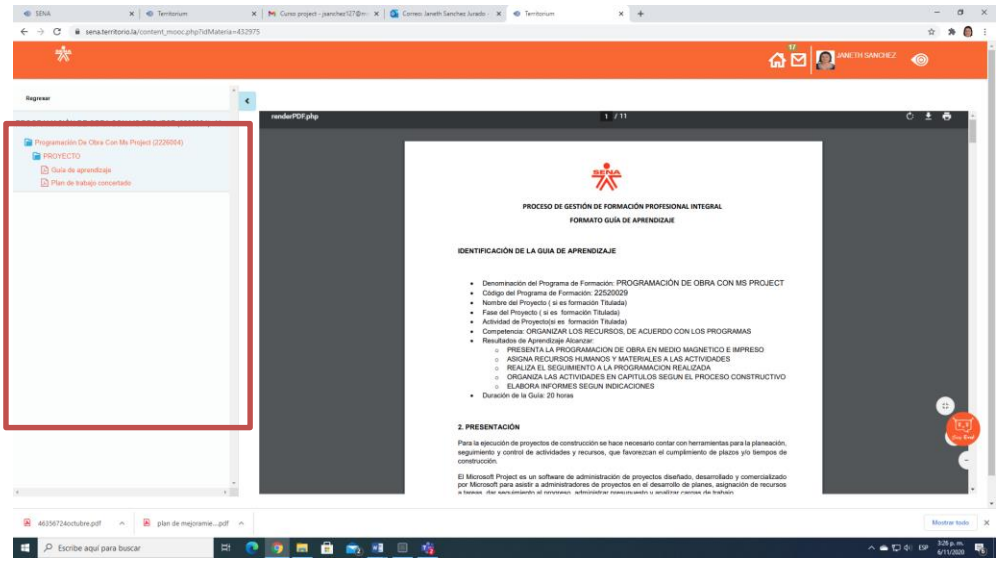

- Ficha 2226010 Curso PROGRAMACIÓN DE OBRA CON MS PROJECT

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

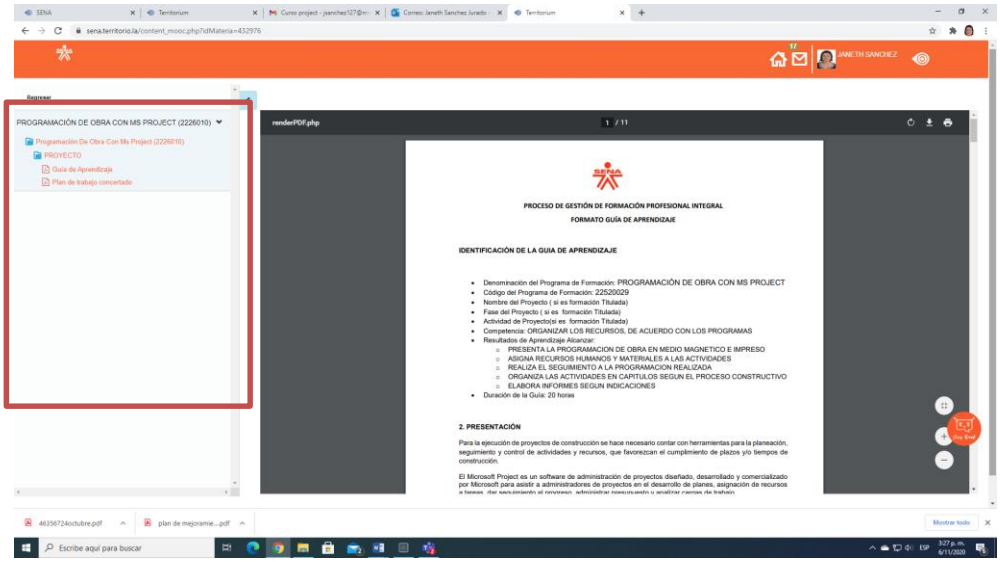

Obligación General No. 14

Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Actividad Desarrollada

Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Octubre de 2020.

Evidencia

Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 46356724 por Aportes en línea, correspondiente al mes Octubre de 2020.

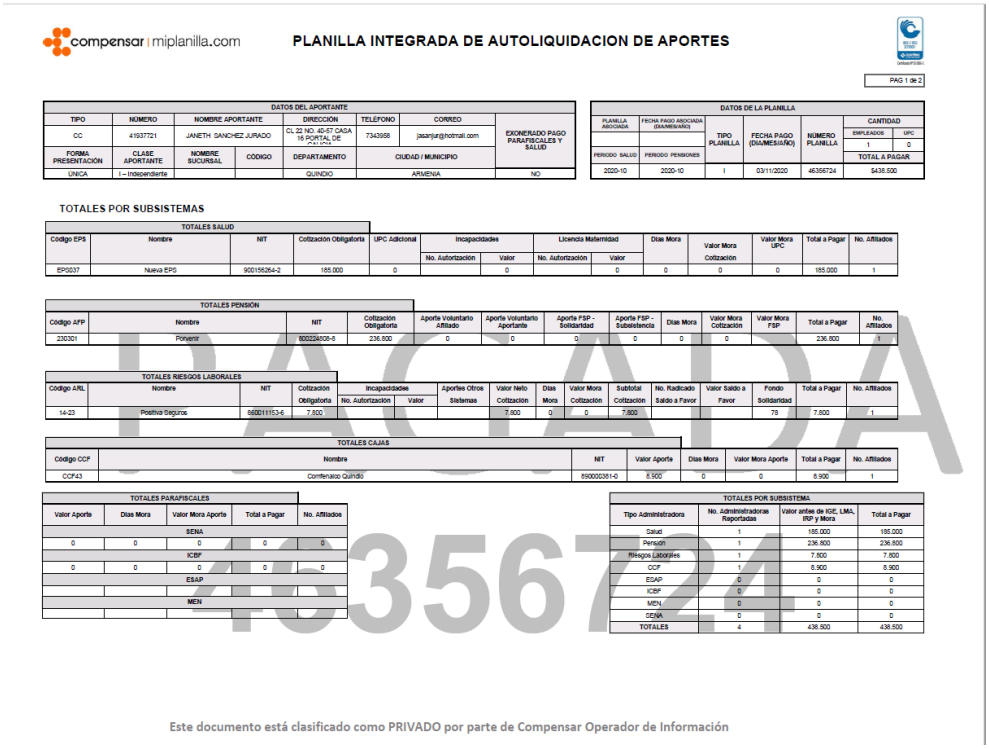

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41937721	JANETH SANCHEZ JURADO	CL 22 NO. 45-57 CASA 16 PORTAL DE	7343958	jasanjur@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-10	2020-10	I	03/11/2020	46356724	$436.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	185.000	0		0		0	0	0	0	185.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	236.800	0	0	0	0	0	0		236.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.800				7.800	0	0	7.800			78	7.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF43	Comfenalco Quindío	890000361-0	6.900	0	0	6.900	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	185.000	185.000
Pensión	1	236.800	236.800
Riesgos Laborales	1	7.800	7.800
CCF	1	6.900	6.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	436.800	436.800

PAGADA
46356724

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Obligación General No. 19

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Actividad Desarrollada

Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Octubre de 2020.

Evidencia

Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 46356724 por Aportes en línea, correspondiente al mes Octubre de 2020.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41937721	JANETH SANCHEZ JURADO	CL 22 NO. 4B-57 CASA 16 PORTAL DE	7343958	jasanjur@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-10	2020-10	I	03/11/2020	46356724	$436.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	185.000	0		0		0	0	0	0	185.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	236.800	0	0	0	0	0	0		236.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.800				7.800	0	0	7.800			78	7.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF43	Comfenalco Quindío	890000361-0	8.900	0	0	8.900	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	185.000	185.000
Pensión	1	236.800	236.800
Riesgos Laborales	1	7.800	7.800
CCF	1	8.900	8.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	436.800	436.800

PAGADA
46356724

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información